

## COMPañIA OPERADORA DEL MERCADO ESPAÑOL DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 21 de abril de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el Casino de Madrid, Calle Alcalá número 15, 28014 Madrid, el día 19 de mayo de 2004, a las 13,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 20 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Cuarto.—Ratificación, Reección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Designación de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Fijación de retribuciones del Consejo de Administración.

Séptimo.—Atribución de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y formalización de tales acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas titulares de más de 300 acciones que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Compañía con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. Las delegaciones conferidas al Presidente o a cualquier miembro del Consejo de Administración deberán contener las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos presentadas por el Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como todos aquellos documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los Señores accionistas que la Sociedad estima que previsiblemente exista quórum de asistencia suficiente para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Rafael Ramos Gil.—16.914.

## CONCORDIA DE INVERSIONES MEDITERRÁNEAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que

se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 1 de junio de 2004, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Carlos Bueno Bartrina.—16.846.

## CONOMA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 1 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Leonor Recatalá Bensach.—16.864.

## CONSEJO DE LA ALTA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará el próximo día 28 de Mayo de 2004, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria o, en caso necesario, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en Avenida Fuenmayor sin número, Cenicero, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de la gestión de la Sociedad, correspondiente al año 2.003.

Segundo.—Modificación del Estatuto número 18 de la Sociedad. Nombramiento Administradores Solidarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar los documentos que se someten a su aprobación en el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuitos.

Cenicero, 20 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Alfonso M<sup>a</sup> Lanza Gómez.—15.806.

## CONSTRUCCIONES JOSÉ ALFONSO MOCHOLI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de la expresada entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 2004, a las 18 horas, en la sede social, y en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar o pedir entrega gratuita de los documentos a aprobar: Informe de gestión, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y propuesta de aplicación de resultados.

Córdoba, 20 de abril de 2004.—El Secretario, Francisco Ragel Ruiz.—15.878.